

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de Mayo. de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Angeles Nilda Daneri que fue promovida definitivamente, a la señorita JOSEFINA BUNGE (D.N.I. N° 24.752.314 -clase 1975-).

Regístrate, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen que serán agregados al legajo personal, archívese.-

EDUARDO MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA NACION
CORTES SUPREMAS DE JUSTICIA DE LA NACION